



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
23330 VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
(Jaén)

COMUNICADO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DINAMIZADOR DEL CENTRO GUADALINFO

D^a M^a ISABEL RESCALVO MARTÍNEZ, ALCALDESA-PRESIDENTEA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAEN).

HACE SABER:

QUE DADA LA NECESIDAD DE PROCEDER A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DINAMIZADOR DEL CENTRO GUADALINFO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO CON EFECTOS DESDE EL DÍA 1 DE ENERO DE 2017, ESTA ALCALDÍA HA APROBADO LAS BASES QUE RIGEN DICHA SELECCIÓN.

EN CONSECUENCIA, SE PODRÁN PRESENTAR LAS INSTANCIAS CONFORME AL MODELO ESTABLECIDO EN LAS BASES EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE COMUNICADO EN LOS TABLONES DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA E.M.F.E., Y EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL.

A DICHAS INSTANCIAS, DEBERÁ ACOMPAÑARSE LA DOCUMENTACIÓN CONTEMPLADA EN LA BASE QUINTA, INCLUYENDO, POR TANTO, EL PROYECTO DE CENTRO GUADALINFO PROPUESTO POR EL ASPIRANTE QUE HA DEBIDO SER ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

LAS BASES SE ENCUENTRAN EN EL ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO – Calle García K-Hito, nº 7- A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS.

Villanueva del Arzobispo, 13 de diciembre de 2016.

LA ALCALDESA,



Fdo.: M^a Isabel Rescalvo Martínez.